

## **Informe Anual de Resultados**

Informe de Gestión de la Junta Directiva de FUNDACIÓN TEPA

Para el año gravable 2019

La Junta Directiva de FUNDACIÓN TEPA (la “Fundación”) somete a consideración de la Asamblea General de la Fundación, el presente informe de gestión relacionado con la evolución de la Fundación durante el año calendario mencionado anteriormente.

1. Se adjunta al presente informe los estados financieros auditados anuales de la Fundación correspondientes al año 2019, con indicación de ingresos, gastos y pasivos de la Fundación. Las cuentas reflejan fielmente la situación financiera de la Fundación en ese período y han sido elaborados por la administración de la Fundación de acuerdo con las instrucciones de nuestros Asociados y las prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en la República de Colombia y en nuestra industria.

2. Nuestra actividad se ve impactado por las leyes y la regulación de la República de Colombia, y varios desarrollos en esta materia durante el periodo más reciente, deben traerse a la atención de la Asamblea, según se establece a continuación:

Ninguno

3. Para el periodo calendario señalado anteriormente, la administración de la Fundación ha tenido los siguientes contactos con agencias o instituciones gubernamentales, o ha sido parte de investigaciones en relación con conductas de la Fundación o sus representantes:

Ninguno

4. Los eventos materiales que se describen a continuación afectaron nuestra actividad durante el año calendario mencionado anteriormente, lo cual es necesario traer a la atención de nuestros Asociados:

Ninguno

5. Durante el periodo mencionado anteriormente hemos participado en las siguientes operaciones y contratos con partes relacionadas a la Fundación:

Ninguno

6. Durante el periodo mencionado anteriormente las siguientes operaciones o asuntos han impactado el valor de la propiedad intelectual, incluyendo patentes, marcas registradas o licencias, y han sido debidamente revisadas con la administración de la Fundación:

Ninguno

7. La administración de la Fundación ha sido diligente en el manejo financiero de la Fundación. Durante el periodo mencionado anteriormente, la administración ha sido diligente en el registro de los activos, pasivos, ingresos y obligaciones en los libros y registros de la Fundación.

8. En cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley 1676 de 2013, la administración no impidió la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la Fundación.

9. La administración de la Fundación tiene conocimiento de las siguientes disputas en relación con algún contrato o proveedor que no haya sido previamente informada al Asociados.

Ninguno

10. Una vez cerrado el Año Fiscal 2019, han acaecido los siguientes eventos materiales en la Fundación, los cuales deben ponerse de presente al Asociados:

Ninguno

11. La administración reitera su disposición a responder cualquier inquietud del Asociados de la Fundación, incluyendo las inquietudes en relación con este Informe de Gestión.

12. De acuerdo con la Ley 603 de 2000, el Gerente informa que la Fundación ha cumplido fielmente con las normas relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor. Así, el Representante Legal informa que la Fundación es propietaria y tiene el derecho de legítimo de usar las marcas, nombres, enseñas, lemas y signos distintivos que usa. El uso de productos de software cumple con la legislación vigente en Colombia.

13. A continuación, se describen los proyectos en curso y los finalizados, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos:

a. Donaciones y aportes recibidos recibidas:

<b>Forma de donación</b>	<b>Monto de la donación</b>	<b>Nombre</b>	<b>No. Identificación</b>
Efectivo	\$3.990.000	Mauricio Rojas Giraldo	19.312.964
Efectivo	\$1.200.000	Andrea del Pilar Bulla	52.966.775
Efectivo	\$1.200.000	Liliana Cecilia Gutiérrez	45.496.010
Efectivo	\$1.680.000	Claudia Fonseca	51.990.697
Efectivo	\$1.920.000	Nadya Aranguren	46.384.577
Efectivo	\$1.920.000	Andrés Mejía	16.830.928
Efectivo	\$595.000	Ana Carolina Rodríguez	52,987,528
Efectivo	\$900,000	Claudia Romero	52,024,135

b. Proyectos realizados:

1. Se están realizando campañas de concientización a las personas respecto a las necesidades de ejecutar programas o jornadas de esterilización para evitar la sobrepoblación canina y felina, sobre todo cuando no se cuenta con las garantías de salubridad adecuadas, de manera puntual en la ciudad de Bogotá y en la Calera.
2. Se han realizado campañas sobre tenencia responsable de mascotas, así mismo promover las adopciones, de manera puntual en la ciudad de Bogotá y en la Calera.
3. Se han rescatado animales en estado de abandono y maltrato.
4. Hemos trabajado de la mano de algunas empresas mediante la prestación de servicio social.

**FUNDACIÓN TEPA**

Por,



**Claudia Soraya Romero Jiménez**  
**Representante legal**  
**FUNDACIÓN TEPA**